

El popular

Año XXVII

Cabra 8 de Noviembre de 1944

N.º 1371

Siluetas de la Semana

Las labores del campo en Noviembre

El Séptimo arte

Desde aquellos días memorables en los que los hermanos Lumiere hacían sus primeras pruebas y ensayos y más tarde se urgaba al griego buscando la palabra exacta que expresara lo que ya era una realidad, el cinematógrafo, ha transcurrido mucho tiempo.

La protección oficial que en todos los Estados modernos se le dispensa a lo que ha venido llamándose Séptimo Arte es cosa archisabida. En los frentes de guerra, en las vanguardias, mueren los operadores cinematográficos junto al granadero que asalta una fortaleza enemiga. Las compañías de propaganda encierran en el celuloide el valor, el patriotismo y el denuedo de los que luchan arma al brazo; y este denuedo, este patriotismo y este valor surgen luego como estimulante poderoso de los que lejos de la guerra, en la retaguardia, se ven acometidos por esas poderosas fuerzas negativas con que cuenta siempre el más listo enemigo: el cansancio, el miedo, la cobardía... el olvido.

Enumerar lo que para un país supone una floreciente industria cinematográfica, sería nunca acabar. Sus ventajas económicas y sus fuerzas culturales son, hoy día, infinitas. La mejor representación que un país puede llevar al extranjero es una buena película y entendiéndolo así nuestro Estado, en vanguardia, y ya por mucho tiempo de la cinematografía europea y a la cabeza de la mundial, ha fomentado esta moderna y valiosa actividad nacional, otorgándole valiosísimos premios en metálico y honrosas distinciones.

Las últimas producciones españolas, algunas premiadas y declaradas de *interés nacional*, han despertado el amor y el interés de los españoles por sus propias cosas, hay algunas y es triste decirlo, que están haciendo verdaderos descubrimientos. De la novela de Alarcón *El Escándalo*, se han vendido en nuestros días más ejemplares que en vida del autor y de *Pepita Jiménez* que pronto surgirá en la pantalla, pronto también se agotarán las ediciones.

Y a este respecto, de la *Pepita Jiménez* que Pemán y López Rubio, llevarán a la pantalla queremos hablar como egabrenses. Entendemos que es única esta ocasión en que el ambiente y las bellezas de esta *ciudad señorial* que describiera nuestro D. Juan, se traduzcan en imágenes, con un director como López Rubio y siguiendo la pauta y el guión que Pemán tan conocedor y por amante de nuestra tierra, tiene trazados.

Ocasión única decimos y no debemos ni podemos dejarla pasar. Al cariño y honradez literaria que citados hombres de letras fijen en el celuloide debemos corresponder ofreciéndonos incondicionalmente para todo cuanto necesiten no ya de una manera particular sino oficial y sin regateos.

Los «exteriores» de *Pepita Jiménez* se rodarán en Cabra. Ante esta noticia por la que la genial obra de D. Juan Valera recorrerá el Mundo y en el que nuestro pueblo se asomará claro y sonriente a las pantallas del orbe debemos prestar nuestra máxima colaboración como egabrenses y como españoles.

En este mes conviene que llueva algo porque el agua de Noviembre da un gran tempero y porque lo sembrado de otoño que no ha nacido suele nacer bien; por esto en Noviembre conviene agua. Pero poca. Porque los años húmedos son los peores, y ya si llueve bien en este mes, conviene que no caiga una gota de agua hasta que se acerque la primavera. Los inviernos secos son los mejores para los cereales. Un poco de lluvia en Noviembre, otro poco en Febrero y luego en Abril y Mayo, sin exageraciones; y no se necesita más.

Los sabios de la Antigua Grecia ya decían que en este mes se suelen arar los campos y tierras, o sean nuestros barbechos, con el fin de que no nazcan las malas hierbas; limpiar los árboles de los rescos y distribuir estiércoles, y las viñas ya se pueden plantar. En el menguante de este mes y del que viene es tiempo muy apto para hacer cenizas y cortar madera para obras.

En este mes hay mucho que hacer en el campo. Se terminan de sembrar los cereales y leguminosas, pero no hay que salir de Noviembre sin haber rematado en absoluto la siembra de otoño, porque ya es sabido que «Si avanza Noviembre, si no lo tienes sembrado, ya no siembras».

Generalmente la sementera debe terminarse en Octubre, pero como las circunstancias mandan, a veces se quiere y no se puede; pero aun sembrando en Noviembre aún es tiempo, sin dejar pasar el mes, porque entonces es mejor esperar con ello y aplicarlo a siembras de primavera.

Los barbechos y labores profundas es en Noviembre el mejor instante de hacerlo, y dejar las tierras preparadas para la sementera de primavera.

Se remata la colección de patatas y se realiza, en su mayor apogeo, la saca de la remolacha azucarera; se empieza a sacar la achicoria y algunas hortalizas, coles, nabos, zanahorias, etc., etc.

La roturación de alfalfares y montes es ahora un buen momento, por lo que los pares en Noviembre no pueden descansar un día, a no se que el tiempo se ponga contrario, y como los días ya son cortos, conviene aprovechar el tiempo y madrugar todo lo posible, porque las tardes ya son muy cortitas.

En las praderas deben echarse ahora los abonos orgánicos.

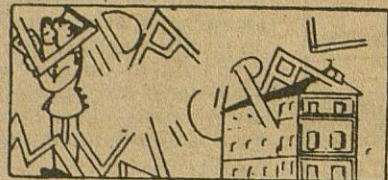
Ha llegado la caída de la hoja.

«Hojas del árbol caídas
juguetes del viento son...»

Vida Municipal: Un Edicto de la Alcaldía de mucho interés para los Productores acogidos al Seguro de Enfermedad.—Los préstamos de nupcialidad para el próximo año de 1945.—En el número que viene publicaremos la primera lista de donativos recibidos ya para la tradicional cesta de Navidad para el Asilo de Ancianos. ° ° °



La Comunidad de Labradores integrada en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, celebrará junta general ordinaria el próximo día 12.—**La semana cinematográfica en nuestro Teatro Principal.**—**Sigue el Cuadro Artístico del Centro Filarmónico con gran entusiasmo los ensayos para las fiestas en honor de la Patrona del Divino Arte**



De mucho interés para los Productores acogidos al Seguro de Enfermedad

El Alcalde de esta Ciudad. Hace saber: Que puesta en vigor la organización del Seguro de Enfermedad, se da con frecuencia el caso, de que muchos de los productores acogidos al mismo vienen también disfrutando del beneficio de la Beneficencia Municipal, habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía los abusos cometidos por algunos desahuciados, que, utilizan ambos servicios benéficos con fines inconfesables, y en perjuicio de los intereses económicos del Municipio. En evitación de esta dualidad de funciones vengo a disponer lo siguiente:

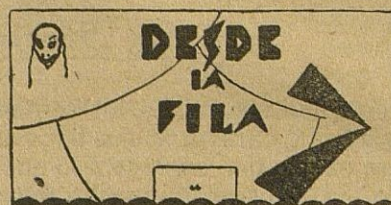
1.º—Todos los productores acogidos al padrón de Beneficencia Municipal, que sean cabezas de familia, y que se encuentren inscritos o se inscriban en lo sucesivo en el Seguro de Enfermedad, vendrán obligados a entregar, en un plazo de 24 horas, a partir del momento de hallarse acogido al Seguro, a dar cuenta de ello en el Negociado 3.º de la Secretaría del Ayuntamiento, y a entregar el carnet de la Beneficencia Municipal.

2.º—Todos aquellos productores, masculinos o femeninos, que no sean cabezas de familia, vendrán obligados también a devolver el carnet de la Beneficencia Municipal, tan pronto como se inscriban en repetido Seguro de Enfermedad y en la misma forma que se previene en el apartado 1.º del presente edicto, con objeto de darlos de baja en el carnet de su familia, y extender a ésta un nuevo carnet, si procede, con la eliminación del asegurado.

3.º—Los Sres. Médicos y Farmacéuticos de la Beneficencia Municipal se abstendrán de recetar y despachar recetas, en aquellos casos de que conozcan no se hayan cumplido los preceptos anteriores, denunciando a esta Alcaldía las infracciones de que tenga noticia.

Los contraventores de esta orden serán sancionados rigurosamente.

Lo que se hace público para cono-



CINE—«Con los ojos del alma»

El interés cinematográfico en Cabra, en la temporada que llevamos de invierno, podemos decir que se circunscribe casi exclusivamente al que despiertan los Noticiarios NO-DO.

En efecto, estos Noticiarios que por sí solos elevan bien alto el pabellón de la cinematografía española, por el cuidado y atención que prestan a la selección del interés mundial encerrado en el celuloide y atentos siempre, igualmente, al matiz más interesante de la actualidad nacional es lo único que estamos viendo en Cabra que merezca la pena. Aun llegando como llegan los NO-DO con algunos meses de retraso.

De las películas de largo metraje—y tan largo—que se proyectan no merece la pena hablar de ellas. *Con los ojos del alma*, estrenada con honores de domingo y al precio de una película buena, es algo lamentablemente infeliz, en la que Manolo Luna hasta se acredita de mal actor. Lo único bueno de la cinta es la fotografía y alguna jota de las que tanto abundan en el film, y como es natural esto no puede ser todo, si es que en el cine vamos buscando interés y emoción artística dentro de las eternas normas de la estética.



Instalación, Reparación y ajuste de Aparatos de Radio.

Francisco Alvarez Díaz
Experto Técnico de Radio.—Miembro del Instituto de Radio de Los Angeles E. U. de A.

¡Radio escucha! ¿Está V. satisfecho con el funcionamiento de su receptor de Radio?

Si no lo estuviera puede mandar aviso a la Calle Redondo Marqués, 22 CABRA (Córdoba)

cimiento general y cumplimiento de los interesados.

Cabra 2 de noviembre de 1944.—F. Casas.—Por mandado de S. S.ª, El Secretario, Raf. Moreno la Hoz.

Edicto convocando junta general

Comunidad de Labradores integrada en la H. S. de Labradores y Ganaderos

El Presidente de la Comunidad de Labradores, integrada en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y como Presidente de dicha Comunidad.

Hace saber: Que en cumplimiento de lo que determinan los artículos 11 al 19 de las Ordenanzas por ésta se rige y por acuerdo de este dicato, se convoca a los señores asociados, para la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse en Cabra y única convocatoria, a las once y media del día 12 de Noviembre próximo, en este domicilio social Defensores del Alcázar, n.º 7, para proceder:

- 1.º—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.º—Dar cuenta del Decreto de Unión Sindical Agraria, y resolución adoptada por este Sindicato.
- 3.º—Dar cuenta de las causas que han motivado no poderse celebrar dicha Junta General en el primer domingo del mes de Noviembre, como es preceptivo.
- 4.º—Nombramiento de la Comisión que ha de examinar las cuentas de Gastos y Ingresos para el año 1945, conforme al artículo 34 de nuestras Ordenanzas.
- 5.º—Elección de los señores Síndicos y Jurados, para el cuatrienio 1945-1948.

Para el próximo año

Los préstamos de Nupcialidad

Se han publicado ya las bases por las que se han de otorgar los Préstamos de Nupcialidad a los que vayan a contraer matrimonio en el próximo mes de Enero.

Como en concursos anteriores los préstamos de 2.500 ptas. y de 5.000 se otorgarán en las mejores condiciones económicas; sin devengar interés y amortizando las cantidades recibidas con una insignificante cantidad mensual, amén de otros beneficios que se perciben automáticamente al nacer los hijos.

Los impresos de las solicitudes pueden recogerse en la Agencia del Instituto de Previsión en esta localidad donde está a la vista la convocatoria de este nuevo Concurso cuyo plazo de admisión de citadas solicitudes termina el 30 del actual mes de Noviembre.

- 6.º—Dar cuenta de las bajas causadas en los empleados de esta Comunidad.
- 7.º—Presentación y aprobación en el caso, del Presupuesto General de Ingresos y Gastos para el año 1945. Queda prohibida la entrada a dicho local a todo el que no pueda acreditar su calidad de asociado.

Lo que se hace público por medio del presente para general conoci-



LETRAS Y LOTO

En las primeras horas de la noche del próximo pasado lunes falleció en esta Ciudad el respetable Sacerdote Don Pedro Millán y Alba.

La triste noticia circuló rápidamente por el pueblo produciendo en todas las clases sociales sincero sentimiento pues Don Pedro gozaba del cariño y respeto de todos.

Desempeñó por espacio de algún tiempo el cargo de Cura Párroco de la de Santo Domingo de esta Ciudad, dejando de su paso por este puesto el recuerdo inolvidable de una buena labor.

También fué Profesor de Religión en nuestro Instituto de Aguilar y Escuela cargo en el que cesó por jubilación.

Muchas generaciones de Bachilleres recuerdan hoy con cariño al buenisimo Don Pedro y la magnífica labor que hizo al frente de dicha Cátedra.

Aunque el P. Millán no había nacido en Cabra, se había identificado tanto con nuestras costumbres, sentía tan hondamente nuestras preocupaciones y anhelos que podía conceptuarse como un egabrense más.

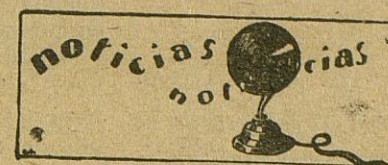
Hombre de naturaleza privilegiada, no dejó de decir misa, a pesar de sus 83 años, hasta hace muy pocos días. Su mano generosa se abría calladamente para socorrer muchas necesidades y sus sabios consejos fortalecieron a los acongojados espíritus que a él acudían en demanda de consuelo para sus atribulaciones.

EL POPULAR, que se honra con la vieja amistad del respetable Sacerdote, une hoy sus oraciones a las de sus familiares, a los que expresa su sentido pésame, por el descanso eterno de aquel alma grande y generosa.

Labradores: necesitáis sacos para cereales en general?

El Agente Comercial **José Morillo Mesa** os presentará muestras y precios muy ventajosos.

miento de los señores asociados. Cabra 31 de octubre de 1944.—Rafael Murillo.—p. s. m. El Secretario, José Valera.—V.º B.º El Delegado Sindical Comarcal, M. Mora.



noticias noticias

Toma de dichos

En la noche del sábado anterior y ante el Presbítero Don Antonio Peña López, firmaron su contrato esponsalicio la bella y simpática señorita Aurora Muriel Marín y nuestro joven amigo Don Antonio Gómez Vargas.

Testificaron el acta, por parte de la novia: Don Carlos y Don José Garrido Moreno, Don José Amo Santiago, Don Rafael Fernández González y Don José Mellado Carrilero y por parte del novio: Don Gregorio Lama Ordóñez, Don Antonio Pastor Piedra, Don Miguel Calvo Capote y Don Agustín Ruiz Alcázar.

El acto tuvo lugar en casa de los padres de la novia nuestros queridos amigos Don Eusebio Muriel y Doña Antonia Rascón quienes obsequiaron con gran esplendor a los invitados asistentes.

Pérdida

En la calle Juan Ulloa se ha extraviado una sortija de señora, de oro, formada con dos aritos y una piedra preciosa.

La persona que la haya encontrado y la devuelva a esta Redacción será bien gratificada.

Bautizos

En la Parroquia de Sto. Domingo le han sido administradas las aguas del bautismo al niño recientemente dado a luz por la señora D.ª Carmen Guijarro Cubero, esposa de don José Vico.

Administró el Sacramento el señor Arcipreste y actuaron de padrinos nuestro buen amigo D. Joaquín Guijarro y su bella hermana Rosario, tios de la nueva cristiana, a la que se le impuso el nombre de Carmen.

Por el Sr. Cura Párroco le han sido administradas las aguas del bautismo en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, a la niña que diera a luz recientemente la señora D.ª Rosario Camacho, esposa de D. José Ceballos Cantero.

Apadrinaron a la nueva cristiana nuestro querido amigo el acreditado industrial del ramo de bebidas don Antonio Ceballos Cantero y su esposa D.ª Julia Moral, tios de la bautizada a la que se le impuso el nombre de Encarnación.

Seguniversario
Rogad a Dios por el alma del señor
Don Dominganados López
Que falleció cristiano en Cabra el día 12 de Noviembre de 1942 a los 22 años de edad
P. A.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amistades y piadosas una oración por el alma del finado y a la solemne Misa de Réquiem que en su sufragio celebrará el día 11 del corriente, a las 9 de la mañana en la Parroquia de Santo Domingo, de esta Ciudad Cabra, Nvbre. de 1944.

informaciones

noticias



Pepita Jiménez, la inmortal heroína de Don Juan Valera, será llevada a la pantalla

José María Pemán como adaptador y José López Rubio como director, avalan y garantizan el éxito de esta nueva producción nacional.



El ambiente, las calles y los campos egabrenses recorrerán el mundo; los exteriores de la película se rodarán en Cabra.



En *Primer Plano*, esa magnífica revista cinematográfica que dirige un poeta—Adriano del Valle— ha aparecido una información firmada por Alfonso Muñoz que, por su importancia e interés, trasladamos en parte a nuestros lectores.

Pemán y López Rubio se disponen a reflejar en el celuloide la vida de nuestra heroína «Pepita Jiménez». Dichos en lides cinematográficas, la película se nos presenta ya como un éxito cinematográfico trascendental. Pemán, genial escritor, conocedor singular de la obra literaria de don Juan Valera es un enamorado del ambiente de nuestra tierra. Esta predilección la hace patente en gran número de sus obras. En «Romance del fantasma» y «Doña Juanita» que ahora lleva también al cine, nos atrevemos a decir que su acción se desarrolla en nuestra ciudad o por lo menos está o puede estar en ella ambientada.

Pemán mismo, hablando en este reportaje con Alfonso Muñoz dice: «Yo conozco bien a Valera desde mi juventud. Le he leído y releído y ello me facilita mucho la labor».

Y López Rubio, director de películas que marchan a la cabeza de la cinematografía nacional, como *Sucedió en Damasco* y *Eugenia de Montijo*, se encargará, asimismo, de hacer vibrar en el celuloide el espíritu dramático de *Pepita Jiménez*.

Remitimos a nuestros lectores al reportaje de *Primer Plano* que por su extensión no podemos publicar entero. Comienza comentando las dificultades de la tarea emprendida. *Pepita Jiménez* tiene un difícil trabajo de adaptación. Sobre todo, la primera parte. La segunda—dice López Rubio— la encuentro casi perfecta. La

dificultad arranca del estilo literario en que está escrita.

Pemán y López Rubio ponen de relieve, sobre todo, hablando de los intérpretes, de la novela toda, y del mismo don Juan, la clara visión que tienen de la obra que llevarán a cabo.

Así Pemán dice: «Valera no fué nunca niño. Era un hombre pulcro y mesurado, muy moral y muy ortodoxo. Estas cualidades se reflejan en *Pepita Jiménez*. Y, sin embargo, la novela aborda pasiones fuertes; un intenso conflicto. Don Luis es un tipo magnífico que en una sola noche comete todos los pecados en castigo de su soberbia. El fino espíritu de Valera hace que la novela transcurre en un equilibrio entre lo que dice y lo que se supone, que requiere que nosotros, adaptadores, meditemos con delicadeza todos los detalles».

En la novela—dice López Rubio— no están localizados ni el sitio ni el tiempo. Se supone que la acción de *Pepita Jiménez* transcurre en Cabra. Y en esa ciudad señalan siempre al viajero la casa de la protagonista y hasta dan los nombres de los personajes reales de que se sirvió Valera. Según cuentan en Cabra, D. Pedro y D. Luis de Vargas, el Vicario, el Deán, la Antoñona, Currito, el Conde, vivieron y su historia es verdadera. Nosotros pensamos llevar la acción al ambiente de una ciudad señorial que nos permita recoger todos los detalles de una magnífica época de la vida española. Una ciudad sin nombre, pero

con todas las características que requiere el ambiente de *Pepita Jiménez*.

Pemán añade: «En Cabra podemos encontrar muchos motivos para los decorados e incluso aprovechar la ciudad para rodar buena parte de los exteriores».

«Pienso aplicar en *Pepita Jiménez*—dice López Rubio— una gran sencillez de medios expresivos. Hay que captar estados de ánimo, cuidar el matiz, rozar a veces la situación. *Pepita Jiménez* es un problema psicológico donde un cruce de miradas puede tener una decisiva importancia. Los personajes viven hacia dentro. Yo necesito volcarlos hacia afuera para que el espectador penetre en el drama de aquellos seres, una película difícil, ya lo sé, pero en la que estoy dispuesto a meditar cada escena, a «trabajarla» con toda la tensión que exige».

Después añade: «Me preocupa mucho el problema de la elección de intérpretes. Meditaré sobre cada personaje. Nada concreto puedo adelantar todavía. Sí, he pensado en varios, pero aún no he ultimado nada. Ahora toda mi atención está consagrada al trabajo de adaptación. Pemán es un colaborador magnífico. Cuando tenga el guión listo ya me preocuparé intensamente de los demás preparativos. Intérpretes, decorados, música...»

Y con las siguientes palabras termina Alfonso Muñoz el reportaje a que nos referimos:

Hace tiempo que *Pepita Jiménez* debió asomarse a la pantalla. Ya hubo una película muda sobre el tema. Pero entonces los medios no podían dar la categoría que merece esta estupenda figura de mujer. Acaso *Pepita Jiménez*, con *El sombrero de tres picos*, sean las novelas clave de nuestro siglo XIX. Es, desde luego, esta Pepita Jiménez, una maravillosa figura de mujer, digna heroína de Tirso, con todas las galas de la mujer española. Si se la cuida, *Pepita Jiménez* contribuirá a dar categoría a nuestro cine. Hasta ahora está en buenas manos.



El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

Básculas, Balanzas y Arcas

ARISÓ

Hijos de A. ARISÓ

Fundada en 1860

Único representante en CABRA

José Cabello Blanco

Teléfono 29